

OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba

BOP-A-2026-691

Refª./Expte. PATRIMONIO —EF4/2025

PCTM 7599_GE01_2026_00376

EDICTO

EXPEDIENTE EF4/2025.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 16 de febrero de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

Nº 174/26.- GERENCIA DE URBANISMO.- 26. PROPUESTA DEL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (GMU), DE APROBACIÓN INICIAL DEL TEXTO REFUNDIDO DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL ENLACE DEL PK 382+800, AUTOVÍA A-4 (E-5), ACCESOS AL PARQUE INDUSTRIAL “LA RINCONADA” (CÓRDOBA), ASÍ COMO DEL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA PARA LA OBTENCIÓN DE SUELOS DEL CITADO PROYECTO POR EL SISTEMA DE TASACIÓN CONJUNTA A FAVOR DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN PARQUE LOGÍSTICO EMPRESARIAL DE CÓRDOBA “GRAN CAPITÁN”, COMO BENEFICIARIA DE LA EXPROPIACIÓN.

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el texto refundido del Proyecto de Modificación del Enlace del PK 382 + 800, Autovía A -4 (E -5), accesos al Parque Industrial “La Rinconada” (Córdoba), presentado por la Junta de Compensación Parque Logístico Empresarial de Córdoba “Gran Capitán”:

(CSV uVOFmYcMXXkTynFyREnJPHPPpKcaL2). La aprobación definitiva de este proyecto determinará la declaración de la utilidad pública en los términos previstos en la legislación básica estatal ex artículo 119.3 de la Ley 7/2021, de 21 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA).

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación Forzosa para la obtención de suelos del Proyecto “Modificación del enlace P.K. 383+800, de la Autovía del Sur, A -4 (E -5), accesos al Parque Industrial “La Rinconada”, en el T.M. de Córdoba (CSV uVOFm2v9RFuZccAd9eW9ps7GePH3MU) por el sistema de Tasación Conjunta a favor de la Junta de Compensación Parque Logístico Empresarial de Córdoba “Gran Capitán” como beneficiaria de la expropiación, que contiene cuantas determinaciones se prevén legal y reglamentariamente incluida la relación de bienes y derechos afectados.

TERCERO.- Exponer al público el Texto Refundido del Proyecto de Modificación del Enlace del PK 382 + 800, Autovía A -4 (E -5), accesos al Parque Industrial “La Rinconada” (Córdoba), así como el expediente de expropiación por plazo de un mes mediante inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en

Código Seguro de Verificación (CSV): 5E8C 8C6A 3A9F 0D03 B676 Fecha Firma: 27-03-2026 08:07:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



5E8C8C6A3A9F0D03B676

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

el portal web del Ayuntamiento de Córdoba, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a titularidad y valoración de los respectivos derechos. Asimismo, el documento sometido a información pública se publicará, en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento y de la Gerencia Municipal de Urbanismo sito en la sede electrónica: [<https://www.gmucordoba.es/transparencia>].

CUARTO.- Notificar individualmente a los titulares de los bienes y derechos, mediante traslado literal del presente Acuerdo, la correspondiente Hoja de Aprecio y la propuesta de fijación de los criterios de valoración aplicables para que pueda formular alegaciones en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la notificación.

QUINTO.- Facultar al Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo para la firma de cuantos documentos sean necesarios y se deriven de la tramitación del procedimiento expropiatorio, incluidas las Actas de Pago y Ocupación, en nombre y representación del Ayuntamiento de Córdoba.

NOTA: Detectada una incidencia técnica de interoperabilidad en la Plataforma Común de Tramitación Municipal (PCTM), los CSV inicialmente consignados en el acuerdo no permiten la correcta verificación y acceso a los documentos electrónicos aprobados a través de la Sede Electrónica, comprometiendo su funcionalidad como instrumento de autenticación, quedando sustituidos, a fin de garantizar la accesibilidad, autenticidad e integridad de los documentos electrónicos, sin que se produzca alteración alguna del contenido material del acuerdo adoptado ni de la voluntad del órgano colegiado, por los siguientes:

- Texto Refundido del Proyecto de Modificación del Enlace del PK 382+800, Autovía A-4 (E-5), accesos al Parque Industrial La Rinconada (Córdoba). CSVs:

- Memoria: uVOFmnq8dk6yndy4RmSbU47YmZnSSg.
- Pliego Prescripciones Técnicas: uVOFmCFtDZETWcbMVEErMfHNZBEFBC.
- Presupuesto: uVOFmfZguWbM9yX6UhDAJMxt44cHbv.
- Planos: uVOFmndmDXbyPAxA2wJrNb67zc9Ppj.

- Proyecto de Expropiación Forzosa por el sistema de tasación conjunta:

CSV: uVOFmq8f3cE5JB8eg2ntws5VWuqqk.

De todo lo cual se ha dejado constancia en el expediente mediante la correspondiente Diligencia expedida por el Secretario de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por delegación del titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, CSV uVOFm9zwdbeGYANKMgvQ5yCteLgcGg.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5E8C 8C6A 3A9F 0D03 B676 **Fecha Firma:** 27-03-2026 08:07:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



5E8C8C6A3A9F0D03B676

En Córdoba, fecha y firma electrónicas.

El Presidente de la GMU

Por D.F. Decreto: 2023/10089

El Gerente, Julián Álvarez Ortega

Córdoba, 4 de marzo de 2026.– El Gerente, Julián Álvarez Ortega.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5E8C 8C6A 3A9F 0D03 B676 **Fecha Firma:** 27-03-2026 08:07:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Firma electrónica



5E8C8C6A3A9F0D03B676